

El Comercio.

N.º 3630

SABADO 21 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 21 DE AGOSTO

Nuestra correspondencia particular que ha tiempo no publicamos por motivos que creemos inútil indicar, pues se hallan al alcance de todos nuestros lectores, nos habla estos días de la cuestión de las Cortes en el sentido de no ser probable por ahora la disolución.

Ayer mismo hemos recibido una carta de la Granja, en la cual se nos dice que si bien el ministerio nada tenía decidido aun, el pensamiento que al parecer prevalecía en altas regiones, era el de convocar las Cortes actuales para el mes de Noviembre sometiendo á su examen y aprobación algunos proyectos de reformas políticas importantes.

Los amigos mas íntimos del ministerio dan por seguro que esto tendrá mayoría en el Congreso, y no falta quien diga en Madrid y en la Granja, que si contra lo que hacen esperar todas las probabilidades, las oposiciones tomasen un rumbo peligroso y, promoviendo debates apasionados ó suscitando una dificultad cada día, embarazasen demasiado la acción del gobierno, estaría justificada entonces la disolución y tal vez lo estarían también algunas medidas mas graves.

Bien se comprende que necesitamos ser muy circunspectos y reservados al hablar de todo esto. No estamos autorizados por la ley ni para discurrir sobre las intenciones de los ministros, dado que nos faesen conocidas, ni para revelar al público sus proyectos en el caso de que hubiesen llegado á nuestra noticia.

Solamente nos es permitido decir que segun nuestra correspondencia particular, la reunion de las Cortes actuales en Noviembre es un suceso mas probable por ahora que la disolución inmediata del Congreso. Mucho nos alegraríamos de que estas presunciones se confirmen. Así se ahorrarian al país los disgustos que traen siempre consigo las luchas electorales y que es de temer vayan en aumento mientras no ha-

ya una ley menos defectuosa que la que hoy tiene.

Ayer han llegado á este puerto procedentes de Santa Cruz de Tenerife, con la navegación extraordinariamente larga de veinte y siete días los buques transportes de la Armada *Santacilia* y *Marigalante*. Conducen al batallón de Málaga que estaba allí de guarnición y que, como saben nuestros lectores, ha sido relevado por el de Africa. En uno de los dos buques ha habido un muerto durante la travesía, con cuyo motivo se le ha sometido á observación sanitaria.

Parece que el batallón de Málaga tiene orden de trasladarse á Sevilla.

Haciéndose cargo *El Correo de Andalucía* de la traslación á Cádiz del señor Tenorio, se espresa así.

«Lamentables como son en general los resultados de estas frecuentes variaciones, son particularmente sensibles cuando recaen en un funcionario que como el señor Tenorio, ha sabido cumplir dignamente con su misión y adquirir el afecto de sus gobernados. Su rectitud, su buen criterio y su incansable actividad en los negocios, son dotes que han podido apreciar cuantos hayan tenido ocasion de tratarlo oficialmente. El modo afable con que ha recibido á todo el mundo y la imparcialidad que siempre ha presidido en sus decisiones, le han grangeado las simpatías de cuantas personas han estado en contacto con él. Los intereses materiales de la provincia han sido para este señor durante el corto periodo de su mando, objeto de su singular esmero, y Málaga habrá siempre de recordar con gratitud el entusiasmo y el buen tino que ha mostrado en las cuestiones de limpia de puerto, carreteras y ferrocarril, asuntos todos que deja en excelente marcha y cuya realización habíamos llegado á considerar como segura mientras contábamos con su cooperación.»

Noticias del Río de la Plata.

(De *El Herald*.)

Las noticias de Buenos Ayres, segun las hemos podido examinar mas cuidadosamente en los diarios del Brasil que cuando escribimos el párrafo en que hablabamos de su llegada, son tristes y presentan un aspecto bastante grave. Estas noticias alcanzan al 27 de Junio. El 21 de Mayo se había celebrado un acuerdo entre los gobernadores de las provincias reunidas en San Nicolás, en el cual, entre otras cosas, se disponía que se arreglase por medio de un Congreso federal la administración general del país, en que este congreso tuviese plenas facultades para decretar la constitución federal, que el general Urquiza fuese el general en jefe de todas las tropas que hoy existen en la confederación, con el título de *Director provisorio de la Confederación Argentina*, y con una porción de atribuciones que ponian en sus manos una verdadera dictadura militar.

La publicación de este acuerdo causó la mas profunda sensación en Buenos Ayres. El gobernador Lopez no había pedido á la sala de representantes facultades para celebrar esa convención, como lo habían hecho los de otras provincias, en virtud de una circular de Urquiza. Los periódicos se desataron con furor contra aquel acuerdo. La sala de representantes llamó á su barra al ministerio para que le explicara la conducta del gobernador Lopez, en caso de ser cierto el acuerdo publicado por el *Progreso*, órgano oficial del Gobierno. El ministerio compareció. Hubo una discusión muy tempestuosa, de la cual no se sacó nada en limpio, porque los ministros respondían á un sin número de interpelaciones declarando que no tenían noticia oficial de aquel acto, y que era preciso esperar la vuelta del gobernador de la provincia en cuya ausencia pasaban estos sucesos.

La Sala delibera y manda al poder ejecutivo que no dé cumplimiento á ninguna orden emanada de las disposiciones de ese acuerdo. Entretanto llegaron el general Urquiza y el gobernador Lopez. Este se apresuró á someter el acuerdo á la aprobación de la sala, acompañando una nota en que explicaba y justificaba su

conducta y las razones que habia tenido para firmarlo.

Con esta concesion hecha por el general Urquiza, se sosogó algo la agitacion, que iba presentando ya sintomas revolucionarios.

El 21 comenzó la discusion sobre el acuerdo, que siguió siendo fuertemente impugnado por los señores Mitre y Saarsfield, representantes en la cámara, y al mismo tiempo redactores de los *Debates* y el *Nacional*.

Los ministros defendieron el acuerdo con gran calor, y hasta el 22 por la mañana se esperaba que la cámara cediese. Pero en la sesión de aquel día hubo un debate muy animado, y manifestaciones violentas de los espectadores que asistían en número inmenso, y los ministros declararon que se encontraban bajo el peso de la coacción. Al salir de la cámara dos de los ministros estuvieron para perecer á manos del pueblo, pero felizmente se salvaron en un coche.

En consecuencia de esta sesión tumultuosa y de los excesos atribuidos á los espectadores, el ministerio y el gobernador Lopez dieron su dimision. La sala aceptó la dimision de Lopez, y nombró en su lugar al general Pinto, presidente de la misma sala.

En tal estado las cosas, intervino el general Urquiza como director provisional de la Confederacion, disolviendo el 24 la Asamblea provincial, y nombrando, por decreto del 25, á Lopez otra vez gobernador de la provincia de Buenos Ayres.

El pueblo no quiso ó no pudo resistir, y los de la oposicion mas violenta recomendaron la moderacion. Los representantes protestaron contra su disolucion, cuando ya habia intervenido la fuerza pública. La agitacion del pueblo durante las sesiones de la Asamblea, parece que fué provocada por los Ministros mismos; uno de ellos, Lopez, dijo en plena sesión que el pueblo de Buenos-Ayres era un pueblo degradado y sin honra.

Los siguientes decretos darán una idea de como se manejan las cosas en la república Argentina:

«El secretario del Excmo. señor director provisional de la Confederacion al jefe de la policia incluído don Manuel Ascuénaga.

PALERMO DE S. BENITO 23 de Junio.

Luego que V. S. reciba esta hará intimar á los dueños de imprentas que no pueden imprimirse periódicos ni papeles de ninguna especie hasta nueva resolucion, debiendo mandar sellar sus prensas, todo bajo la mas estricta responsabilidad de los dueños de los establecimientos. Y siendo necesario que quede una imprenta habilitada para que se publiquen los actos del Gobierno, colocara V. S. un empleado del Estado que vigile esa impresion para que no se publiquen otros actos ademas de los oficiales. Lo que de orden etc.—Angel Elias.»

El director provisional de la Confederacion argentina al jefe de la policia don Miguel Ascuénaga.

PALERMO DE S. BENITO, 23 de Junio.

Considerando que en los momentos de crisis ocasionados por las sesiones tumultuosas provocadas por algunos agitadores de dentro y fuera de la Sala de los representantes, el poder tiene el deber sagrado de restablecer la tranquilidad pública por medidas enéjicas, pero limitadas á lo necesario, el director provisional de la confederacion argentina ha resuelto que V. S. prenda á los individuos Dr. D. Dalmacio Velez Saarsfield, D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Ireneo Portela, Dr. D. Pedro O. Uiz Velez y D. Manuel del Toro y Pareja; y que embarcándolos inmediatamente á bordo del vapor de guerra *Mercedes*, les deje en libertad de escoger el destino que mejor les parezca. Dios etc.—Justo José de Urquiza.

Esta orden fué posteriormente revocada.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Martes contiene solo una real orden del ministerio de Gracia y Justicia mandando que los directores de los institutos de segunda enseñanza tengan á disposicion de la real academia de la historia cuantos codices, documentos y manuscritos antiguos de interes histórico obren en los mismos procedentes de los archivos y bibliotecas de los conventos suprimidos.

En la *Epoca* leemos las siguientes noticias.

«Nuestro corresponsal del Real Sitio de San Ildefonso nos escribe con fecha de ayer 16, que el día anterior ha sido uno de los mas concurridos en aquellos deliciosos jardines. La variacion de temperatura que se advierte estos días, hace creer que la corte no dejará la Granja tan pronto como se decia.

«Ha regresado al sitio el señor patriarca de las Indias.

«Ayer hubo consejo de ministros que duró desde las once y media hasta la una. A las dos y media salió para esta corte el señor presidente del consejo, con el señor Bordiu y el señor Lara, los cuales estarán de regreso para el 20, que hay gran parada. En este día cumple la augusta princesa ocho meses. S. M. asistirá á la revista.

«Se espera á S. M. la reina madre en el sitio para principios del mes próximo.

«Respecto á Cortes, circula estos días como muy autorizada la noticia de que no se disuelven las actuales. Se habla asimismo de nombramientos de altos empleados, próximos á publicarse y de cambios de gobernadores.

«Antes de ayer debió recibir el sacramento

de la Confirmacion en la real capilla del real sitio de San Ildefonso, la serenísima señora princesa doña Maria Isabel.»

En el *Heraldo* se lee.

«El Domingo por la noche la concurrencia del Prado se detenta delante del palacio de Villa hermosa ocupado por la embajada francesa, y cuya hermosa fachada estaba magníficamente iluminada, y adornada con vistosos transparentes en celebracion de la fiesta nacional del 13 de Agosto, día del emperador. El transparente que mas llamaba la atencion representaba un águila con las alas estendidas, reposando sobre un haz de estandartes tricolores, y coronada con una estrella de la legion de honor, en medio de la cual se veian las iniciales L. N. del príncipe presidente.

El mismo día por la mañana se habia cantado un solemne *Te-Deum* con Misa en la iglesia de San Luis de los franceses; y por la tarde, mientras el general Aupik, embajador de Francia, daba un banquete al cuerpo diplomático, el secretario segun lo daba un convite de familia en la fonda de Hardy, al cual asistieron los individuos de la embajada que se hallaban en Madrid, los administradores del hospital de San Luis, muchos miembros de la sociedad francesa de beneficencia, y el señor Riquelme, subsecretario de Estado.

Al concluir se pronunciaron algunos brindis, entre los cuales citaremos el que pronunció el segundo secretario á la salud de la Reina de España, y el del señor Riquelme al príncipe presidente, que fué acompañado de los mas cordiales votos por la union constante de los dos países.»

Segun dice la *Gaceta Militar*, parece que dentro de pocos días va á salir el arreglo de tribunales de las capitánias generales: los sueldos de los auditores serán: 40,000 rs. al de Madrid, y 24,000 á los de los demas distritos. Los derechos que se devenguen, las costas y demas se entregarán en la depositaria de cada uno de dichos juzgados, y su importe será aplicado al fisco de guerra.

Segun escriben de Oviedo á la *Epoca* para la inauguracion del ferro-carril de Langreo, se espera allí á los señores ministros Lara y Rionoso. No sabemos (añade) si esta noticia es completamente exacta.

En la bolsa del Martes se hizo una operacion de 200,000 rs. en títulos del 3 p^o consolidado á 45 3/16.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 45 3/16 d.

El 3 p^o diferido, á 22 7/8 d.

Amortizable de primera class á 11 3/4 d.

Item de segunda, á 5 11/16 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p^o.

Acciones del Banco á 104 1/2 d.

El gobierno ha resuelto aumentar con dos

corbetas y un bergantín, la división naval del Mediterráneo, que á las órdenes del brigadier Rubalcaba, se halla fondeada en la actualidad en la rada de Rosas.

En vista de aquella orden, forman en el día la espresada división, los buques siguientes: el navio *Soberano*, las corbetas *Villa de Bilbao*, *Ferrolana* y *Colon*, los bergantines *Patriota*, *Alcedo* y *Volador* y el vapor *Castilla*.

Estos buques cruzarán, por ahora, desde las Baleares á las costas de Cataluña, adies-trándose sus oficiales, guardias-marinas y tri-pulaciones, en toda clase de maniobras y en el ejercicio de cañon.

Los trabajos del arsenal del Ferrol ofrecian á principios del mes que corre, el siguiente es-tado:

Navio *Rey Francisco*.—Le han colocado las cuerdas, trancaules, baos de la tercera cubier-ta, y entablado la ciuta y entre-chazas esterio-res de la misma.

Fragata *Bailen*.—Le han puesto las revira-das de popa y proa, los espaldones de esta últi-ma, todos los intermedios y la sobrequilla.

Vapor *Don Antonio Ullon*.—Se concluyeron los trabajos de cámaras, boticas, cajonadas del sollado y otras obras de menos importancia, y muy pronto estará corriente del todo.

Uca *Niña*.—Se continúa con actividad en sus obras interiores.

Vapor *Narvaez*.—Se halla escorado en el va-radero donde se le desarmó la cuna en que se sentó: le colocaron el contracostado exterior, y le están clavando los palmejares, y preparando el sitio para la máquina.

Bergantín *Alcedo*.—Está listo para dar la vela.

Las obras del cuartel de Dolores y el mura-lion que cierra el arsenal por la parte del Nor-deste, prosiguen tambien con bastante acti-vidad.

Se espera un número crecido de rematados á obras públicas, para dar principio á la lim-pia del foso del arsenal, operacion importante al mismo establecimiento, y de conveniencia su-ma á la salud del vecindario. Al efecto se ha rehabilitado el antiguo presidio y está dispues-to todo lo necesario para el equipo de dichos rematados.

A la *España* escriben de Lugo que ha sido descubierta en un desvan del antiguo monaste-rio de Samos la cabeza del P. M. Feijóo.

En un periódico de Málaga leemos lo si-guiente:

«Ayer Lunes tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunion de los mayores contribuyentes, con el cuerpo municipal, y acordaron la venta de propios, cuyo uso no está destinado al servicio público, con objeto de invertir su producto en acciones del ferro-carril.»

Dice el mismo periódico:
«Se citan diferentes nombres con motivo del nombramiento de gobernador para esta provin-cia: entre ellos hemos oido los de los señores Clemente, Enriquez y otros.»

CORREO ESTRANJERO

Careo completamente de interés. Los pe-riódicos de Paris dicen que el presidente de la república no emprenderá su anunciado via-je á Burdeos antes del 13 de Setiembre.

La Reina de Inglaterra y su familia eran esperados el día 11 en Amberes. El vapor de S. M. *Victoria and Alberto* iba escoltado por nueve vapores mas de guerra. El Rey Leopoldo estaba en aquella ciudad para recibir á sus angustos parientes.

Bolsa de Paris del 14.—3 p^o 75-50: 4 1/2 104-80: 3 p^o español interior 44.

CRÓNICA LOCAL.

Muy desgraciado ha sido el éxito de la lin-zarzuela *Jugar con fuego* en el teatro Prin-

cipal. Apesar de los laudables esfuerzos hechos por la compañía del Circo, cuyos individuos se han esmerado en el desempeño de sus respec-tivos papeles, en cuanto le permiten las facul-tades que poseen; ni la zarzuela está escrita para ellos ni ellos están á la altura de las exigencias del público del teatro Principal. En el Circo ha-brian sido quizas aplaudidos, porque aquella es su esfera propia. En el Principal no podian serlo y no lo han sido en efecto: antes bien, han recibido muestras de desaprobacion que acaso pasaron al-guna vez los límites en que hubieran debido con-tenerse. Solo se salvó el tenor don José Gonzalez, que no pertenece sino accidentalmente á la com-pañía y que por su agradable aunque no esten-sa voz, y por la espresion y sentimiento con que canta, fué aplaudido mas de una vez y con justicia. Por lo demas, el mérito de la zarzuela, del libreto lo mismo que de la música, ha sido generalmente reconocido por el público, si bien creemos que decae mucho el in-terés en el tercer acto. Sentimos no poder feli-citar á la empresa por el éxito de *Jugar con fuego*, mayormente sabiendo que ha hecho gas-tos de alguna consideracion para poner en es-cena la zarzuela con todo el posible lucimiento.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don Antonio Requena, capi-tan del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, ron'as, contrarondas, hospital, y provi'ones: el mis-mo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 20 de Agosto.

4 Carneros	á 26	ctos. lib., con 76 lb.	
9 Bueyes . de 21 1/2 a 24			} con 4,602 lib.
0 Toro.....	a 00		
2 Novillos. de 24	a 24 1/2		
11 Vacas... de 23	a 25		
4 Utrero... de 00	a 25		
3 Erales... de 25	a 25 1/2		
1 Ternera. de 00	a 31		
1 Anajo... de	a 30		
Suma total de libras...		4.678.	
		Arjona.	

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Num. de hombres.	Jornas que devengan.
En la Alameda.	12	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 5 a 5.
Ambulantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Madronas.		
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 3 a 5.

Cádiz 20 de Agosto de 1852.—Arjona,

En virtud de providencia del señor juez de pri-mera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, dictada ante mí en autos contra la testa-mentaria del Dr. D. Antonio Manuel Trianes, se saca á subasta por término de 30 dias hábiles, que empezarán á correr el 25 del presente mes, las lin-cas y participaciones siguientes, situadas en la vi-lla de Huelva y su término, tasadas en Rvo:

Cuatro fanegas de tierra con una era empedrada en la Pasada de los Alamos	2,250
Otro pedazo de una fanega nombrado Vagabeta, plantado de granados, con inclusion del foso que lo cerca	6,000
Una estacada de olivar nombrada del Pino, compuesta de 1,400 pies de olivos, y 25 de marras	57,000
Otra suerte de olivar unida a la hacienda del Naranjal, compuesta de 114 pies de olivos	4,420
Las tablas 40. ^a , 14. ^a , 13. ^a , 16. ^a , 47. ^a y 48. ^a de la hacienda nombrada la Pintada, al sitio de la R vera con 400 naranjos	84,000
Las cinco diez y seis avas partes de la casa de dicha huerta, con inclusion del empedrado de la fachada y pretilos que sirven de asiento, tasado todo en su totalidad en 40,144 rvo.	12,545
Igual participacion en un molino de aceite dentro de la misma ha-cienda, y tasado en 61,110 rs.	20,034 6/6

Y la propia participacion en unas casas principales sitas en la calle del Puerto de dicha villa, tasa-das en 137,647 rs. 43,044 11/16

Las personas que quieran hacer proposicion al todo ó parte de las citadas fincas, podrán verificarlo en la escribania de mi cargo, durante el término de la subasta, o en el acto del remate que tendra efecto de 11 a 12 de la mañana del día 30 de Setiembre proximo, en la audiencia del juzgado, calle de las Descalzas, esquina á la del Torno de Candelaria, núm. 53.

Cádiz 18 de Agosto de 1852.—Francisco Te-llez, escribano publico.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santos Bonoso y Maximiliano.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 1/2 a 9	30 00.	E.N.E.	Clara.
Al medio día.	23 1/2 a 9	30 00.	E	Idem.
Al pon. el sol.	20 a 9	29, 98.	E	Tomada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 23 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 45 minutos de la tarde
Sale la Luna á las 11 y 54 minutos de la mañana
Se pone á las 10 y 43 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 3 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 6 y 1 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 12 y 16 minutos de la mañana
Segunda alta a las 6 y 27 minutos de la tarde
Segunda baja a las 12 y 43 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 18.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
10	a 30	40	a 27
4	a 32	44	a 28
12	a 33	48	a 29
44	a 34	103	a 40
44	a 35	10	a 42
48	a 36	78	a 43

Venta de hoy. 450

Existencia para mañana. 710

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puertos para embarque de 33 á 43 1/2.

En almacen. de 23 á 29

Acete de la Colada de 547.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Savannah en 35 dias, fragata prusiana Emma Hnyo, cap C. Schmeer, con madera, á don Antonio Vincent y Vives.

De Santa Cruz de Tenerife en 27, corbeta española de guerra transporte Santa Cilia, su comandante el teniente de navio don Francisco Ahicardo.

De id. en 27, corbeta española transporte de guerra Marigalante, su comandante el teniente de navio don Pedro Ruidavert.

De Jersey en 18, bergantín ingles Alise, c. J. Langlois, en lastre, á don Juan Gomez.

De Puerto Rico y Vigo en 3, id. español Paquete de Puerto Rico, don Gerardo Salas, con azucar y otros efectos, á don Antonio Coma.

De Denia en 46, goleta española Denia, don Pedro Mahiques, en lastre, á don Manuel Luen-gas.

De Valencia en 8, goleta inglesa Eliza, c. E. Lawe, en lastre, á ordenes.

De Estepona en 3, falucho español Ntra. Sra. de la Oliva, Blas Jurado, con frijoles y meloc-tones.

De la Guaria en 8, laud español San José, Ma-nuel Mojarro, con varios efectos.

De Cullera en 11, laud id. San Antonio, Ra-mon Pascual, con id.

De Málaga en 4, id. id. Ciaco de Agosto, Agus-tín Guarch, con vino.

De Tarifa en 2, id. id. Concepcion, José Diaz, con carbon.

SALIDOS.

Para Torreveja, Elseneur y Riga, bergantín ruso John, c. A. Toest, en lastre.

Para Elseneur y Copenhaga, id. goleta dina-marques Baldur, c. M. M. Oisen, con sal.

Para Santander, goleta española I-auel, don Francisco Ferrandiz, con tabaco y ac-vite.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONINA, tiene una gran parte de su carga lista y admit-te el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño

don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español SOL DE PUNTALES, á la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporcionará este buque las mayores comodidades en sus excelentes camarotes, con camarotes cerrados, unidos á propósito para que cualquier familia se encuentre exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Gervera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA ELSENBUR Y ESTOKOLMO.

Admitirá carga el bergantin sueco THETIS, su cap. G. E. Chytraeus, el cual saldrá de este puerto sobre el 25 del corriente Consignatario, calle del Camino, núm. 78,

D. Carlos Younger.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia el correo marítimo núm. 1, BUEN AGUZO, su capitán don Blas Orozco. Admite carga y pasajeros. Lods. p. cha calle del Aire núm. 74 y medio, esquina á la de alameda

D. Luis Crosa

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros. á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Ballot el esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 28.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

SABADO 21.	
7 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	8 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.
DOMINGO 22.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
2 de la tarde.	10 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.
7 1/4 de idem.	5 1/2 de idem.
LUNES 23.	
7 de la mañana.	6 de la mañana.
9 de idem.	8 de idem.
3 1/2 de la tarde.	10 de idem.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 21.	
9 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.
1 1/2 de la tarde. D.	40 de idem. S. F.
5 de idem. D.	2 1/4 de la tarde. S. F.
DIA 22.	
9 de la mañana. D.	3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 21.	
9 de la mañana. P. R.	7 de la mañana. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	41 de idem. D.
5 de idem. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.
DIA 22.	
9 de la mañana. P. R.	7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. D.	3 1/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

EL RAPIDO saldrá el Sabado 21 a la una de la tarde. De Sevilla el dia 23 a las 7 de idem. El despacho de billetes estara abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

EL ADRIANO saldrá el Domingo 22 á la una de la mañana. De Sevilla el dia 24 a las 7 de id.

EL SAN TELMO saldrá el Lunes 23 á las 8 de la mañana. De Sevilla el dia 21 a las 7 de idem.

EL TEODOSIO saldrá el Miercoles 25 á las 8 de la mañana. De Sevilla el dia 22 a las 7 de idem.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Don José Mera Benitez, abogado de los tribu-

nales de la nacion y alcalde por S. M. de esta ciudad. Por término de 30 dias que dan principio en esta fecha y concluirán á las 12 de la mañana del 1.º de Septiembre proximo, se saca á subasta de primer juicio, el servicio de la limpieza pública de esta ciudad, en todo el año entrante de 1853, bajo el presupuesto de 4,150 rva. y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento, cuyo acto tendra lugar en los estrados del consistorio á la hora referida. Será de cuenta del rematante abonar los derechos que se marcan á la condicion 14 del citado pliego. Medina Sidonia 2 de Agosto de 1852. José Mera. José de la Vega, oficial 1.º

En el dia de ayer han sido rematadas de primer juicio las Majadas del fruto de bellota y pastos que á continuacion se dirán, por las cantidades siguientes.

TIRADERO.

Quejigal, en 750 rs. Anqueton, en 740. Hoyo del Castaño, en 740. Quejigal de Bargas, en 620. Negrillo, en 550.

En su consecuencia, la persona que guste hacer la mejora del cuarto de cada una de aquellas majadas, puede presentarse en esta alcaidía en cualquiera de los dias que median de los noventa que se señalan. El rematante no abonará otros derechos que los que fueron anunciados en el edicto inserto en el suplemento del Boletín Oficial de la provincia, de este año, núm. 80. Los Barrios á 5 de Agosto de 1852. El alcalde, Andres Rodriguez. El secretario, Antonio Bocanegra.

IMPORTANTE.—La empresa

de diligencias de Sanlúcar de Barrameda ha establecido una nueva linea de carruages desde esta ciudad al muelle de Bonanza.

Los precios de pasaje son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral, rva	5
Interior.	4
Rotonda y cabriolé	3
Baca.	2
Omnibus montado sobre magníficos muelles	4

La empresa admitirá gratuitamente una arroba de equipage á cada pasagero, sien lo convencional la admision á precio de mayor cantidad que la espresada arriba.

A solicitud de número suficiente de pasajeros, saldrán los carruages necesarios para el Puerto de Santa Maria.

Sus precios son los siguientes: Berlina y asiento de mayoral 16 rva. Interior 13. Rotonda y Cabriolé 10. Baca 8.

Hay tambien un coche de camine á disposicion del público.

La expedicion de billetes será: en Bonanza en el punto de partida de los carruages: en Sanlúcar, calle Ancha, confitería de Ballesteros.

En el Puerto de Santa Maria en su oficina, sita en el muelle. Y en Cadiz, oficina de Gurria, frente al Consulado.

Tienda de los corbatines

de Paris, calle Ancha, núm. 62. Madama Jouque, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris un completo y variado surtido de telas para corbatines de las mas nuevas que han salido de fabricas, á precios sumamente arreglados.

Rehueva los usados, y de una costura usada, segun su estado, y se construyen tambien al módico precio de 9 rs. trayendo la tela el interesado.

Tambien construye corbatines para uniformes. Uaos y otros estan hechos precaviendo el roce de la barba, y tanto los nuevos como los compuestos no dejarán nada que desear en punto á elegancia y lucimiento.

El profesor Nicolino Calyo,

autor y propietario del célebre COSMORAMA, actualmente espuesto en la calle de San José, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber á este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permanecerán en esta ciudad, se ocuparán en hacer retratos y paisajes; se dedicarán tambien á dar lecciones.

Se vende un hermoso ves-

tuario para vestir seis óperas, la mayor parte sin haber servido.—En la calle de Sopranis, tienda de la viuda de Laesa, darán razon donde se halla el inventario. 14

Música y libros en francés.

En la libreria de don Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plaza de San Agustín, núm. 201, se ha recibido un nuevo y abundante surtido de música francesa, italiana y alemana, muy barata, y de libros impre-

sos en Bélgica que se venden á precios del catálogo de Bruselas.

Tambien hay efectos de escritorio á precios muy equitativos, sobres para cartas, tarjetas de visita &c.

Retratos al Daguerreoti-

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorinchon, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, á todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Metamoros, tienda de ebanneria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatines de Paris, á precios arreglados.

CON SUPERIOR PERMISO.

Plaza de Toros de Cádiz.

Gran competencia.

ULTIMA CORRIDA que dá el célebre SALAMANQUINO este año en Andalucía, el Domingo 22 del presente mes de Agosto de 1852, si el tiempo no lo impide.

Mandarà y presidirá la plaza, la autoridad competente.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderias siguientes y hermanos de los que tanto agradaron en la corrida de competencia anterior.

Cuatro del señor don Luis María Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

Cuatro del señor don Eduardo Valvidares, de Sevilla, con divisa celeste y caña.

Espadas: El afamado Juan Casas, conocido por el Salamanquino, que matará los cuatro primeros; sobresalientes Ignacio Ezpeleta (a) el Americano, de Cadiz, y Antonio Duarte, conocido por Cuchariño, de Chiclana, quienes matarán los cuatro restantes.

Picador es: Manuel Ceballos, de Sevilla; Antonio Calderon, de Alcalá; Antonio Navarrete, de Sevilla; Antonio Aice, de Madrid; y un reserva; no podrá exigir mas picadores en el desgraciado caso que estos se inutilicen.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion empezará á las cuatro en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les conservarán sus localidades que han ocupado, hasta el Sabado 21 á las 6 de la tarde.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy Sabado se volverá á poner en escena la zarzuela en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barbieri, JUGAR CON FUEGO. Para mayor lucimiento de una obra que tan general aprobacion ha merecido de todos los públicos donde se ha representado, se ha construido un elegante vestuario arreglado á la época en que el autor ha colocado la escena.—Terminando con baile nacional.

Nota. El tenor del Circo de Madrid, don José González, desempeñará en dicha zarzuela la parte que le corresponde.

Otra.—Para que los concurrentes puedan asistir al Circolo Filarmónico de este dia, la funcion empezará á las 7 1/2.

CIRCO.—Funcion para el Domingo, en la que tomará parte la compañía gimnástica de volatines y juegos icarios dirigida por don Antonio Serrate, que ha sido contratada por la empresa de dicho teatro.—El drama en 3 actos, SANCHE GARCIA.—Trabajo de la compañía gimnástica.—Primera parte: 1.º Los Juegos Icaricos, y volteo arabe.—2.º El gran cordon volante, en el que ejecutará la señorita Serrate los Juegos indios y la difícil suerte del Aro y el Vaso.—Intermedio de baile.—Segunda parte por la compañía del señor Serrate: 1.º El Sr. Felipe, al compás de una polka, ejecutará el baile de La Bola Esférica, bailada sobre la planta de los pies.—2.º El trapezo arabe.—3.º y último. Los peligrosos saltos mortales, sobre la Batuda.

Entrada 2 rs.

A las 6.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclás, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.